



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Ciudad de México, 08 de octubre de 2024

ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO PRIVADO
LABORATORIO DE PRUEBA

ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ

AV. LÁZARO CÁRDENAS NO. S/N INTERIOR S/N, COL. EL CAPULÍN, ECATEPEC DE MORELOS,
MEXICO, C.P. 55037

rhumanos@iamecorp.com.mx

PRESENTE

Hacemos referencia a su solicitud para la **APROBACIÓN**, que a nombre del organismo denominado **ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ**, como **LABORATORIO DE PRUEBA**, tuvo a bien presentar ante esta Secretaría, a través del Módulo para la Aprobación, Evaluación y Seguimiento de Organismos Privados, el **03/10/2023**, con número de acuse de recibo **AR/DGSST/4877/2023**, en la cual se hicieron constar, bajo protesta de decir verdad, los datos que a continuación se reproducen:

Datos generales del solicitante

Tipo de organismo:	LABORATORIO DE PRUEBA
Nombre, denominación o razón social:	ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ
Registro Federal de Contribuyentes:	MECR721106D88
Clave Única de Registro de Población:	MECR721106MMCJHS01
Número de acreditación:	LP-STPS/AL-1415-127/2021
Fecha de acreditación:	30/09/2021

Datos de localización del organismo privado

Calle:	AV. LÁZARO CÁRDENAS
Número:	NO. S/N INTERIOR S/N
Colonia:	EL CAPULÍN
Entidad federativa:	MEXICO
Municipio o delegación:	ECATEPEC DE MORELOS



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Localidad o población:	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Código postal:	55037
Teléfono(s):	57709791
Fax:	NO APLICA
Correo electrónico:	rhumanos@iamecorp.com.mx

Datos del responsable del organismo privado

Nombre:	JHONATAN MÉNDEZ BARRADAS
Cargo:	GERENTE DE MANTENIMIENTO
Profesión:	INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICISTA
Número de cédula profesional:	9793926

Datos del personal y expertos para realizar o participar en los procesos de evaluación de la conformidad

Nombre:	ENRIQUE CARMONA GONZÁLEZ
Cargo:	DIRECTOR DE CALIDAD Y EHS
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	ALEJANDRO FUENTES MEDINA
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	GERARDO CASTRO MEJÍA
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO & COMERCIAL
Especialidad:	SIGNATARIO



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Nombre:	JHONATAN MÉNDEZ BARRADAS
Cargo:	GERENTE DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	GILBERTO MENDOZA CASTRO
Cargo:	INGENIERO ANALISTA
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	LUIS ANTONIO BERMEO SALAZAR
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	MARIANA KARINA VÁZQUEZ GARCÍA
Cargo:	GERENTE DE SISTEMAS
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	JOSE MERCED MONDRAGÓN SALINAS
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	ALAN DE JESÚS VILLA HERRERA
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	ALBERTO CASTRO MEJÍA
---------	----------------------



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	EDSON ASAD MARTÍNEZ BAEZ
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	EMILIANO VIVAR FLORES
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	JONATHAN IVÁN HUERTA HURTADO
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	LÁZARO AXEL PELCASTRE SOSA
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO

Nombre:	LUIS HERNÁNDEZ MÉNDEZ
Cargo:	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Especialidad:	SIGNATARIO



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Normas para las que solicita la actualización

NOM:	NOM-022-STPS-2015, ELECTRICIDAD ESTÁTICA EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD
Personal que llevará a cabo la evaluación de la conformidad:	ALEJANDRO FUENTES MEDINA, GERARDO CASTRO MEJÍA, JHONATAN MÉNDEZ BARRADAS, GILBERTO MENDOZA CASTRO, LUIS ANTONIO BERMEO SALAZAR, MARIANA KARINA VÁZQUEZ GARCÍA, JOSE MERCED MONDRAGÓN SALINAS, ALAN DE JESÚS VILLA HERRERA, ALBERTO CASTRO MEJÍA, EDSON ASAD MARTÍNEZ BAEZ, EMILIANO VIVAR FLORES, JONATHAN IVÁN HUERTA HURTADO, LÁZARO AXEL PELCASTRE SOSA, LUIS HERNÁNDEZ MÉNDEZ, ENRIQUE CARMONA GONZÁLEZ
Alcance de la Norma:	NO APLICA

Datos del representante legal

Nombre:	ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ
Número de escritura pública:	NO APLICA
Fecha de escritura pública:	
Nombre del notario público:	NO APLICA
Número de notario público:	NO APLICA
Entidad federativa del notario público:	MEXICO



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, de la Ley de Infraestructura de la Calidad; 18, fracción XX, y 22, fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y 20, fracciones II, IV y V, de los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, nos permitimos comunicar a usted que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por conducto de las Direcciones Generales de Previsión Social y de Inspección Federal del Trabajo, otorga la presente

APROBACIÓN como LABORATORIO DE PRUEBA a:

ROSA LINDA MEJÍA CHÁVEZ

Con número de registro: **LPSTPS-165/2024**

Lo anterior, en los mismos términos que la acreditación para la **APROBACIÓN**, que emitió la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con número **LP-STPS/AL-1415-127/2021**, de fecha **30/09/2021**, para operar como **LABORATORIO DE PRUEBA**, en la(s) norma(s) oficial(es) mexicana(s) siguiente(s):

NOM:	NOM-022-STPS-2015, ELECTRICIDAD ESTÁTICA EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD
Personal aprobado para llevar a cabo la evaluación de la conformidad:	ALEJANDRO FUENTES MEDINA, GERARDO CASTRO MEJÍA, JHONATAN MÉNDEZ BARRADAS, GILBERTO MENDOZA CASTRO, LUIS ANTONIO BERMEO SALAZAR, MARIANA KARINA VÁZQUEZ GARCÍA, JOSE MERCED MONDRAGÓN SALINAS, ALAN DE JESÚS VILLA HERRERA, ALBERTO CASTRO MEJÍA, EDSON ASAID MARTÍNEZ BAEZ, EMILIANO VIVAR FLORES, JONATHAN IVÁN HUERTA HURTADO, LÁZARO AXEL PELCASTRE SOSA, LUIS HERNÁNDEZ MÉNDEZ, ENRIQUE CARMONA GONZÁLEZ
Alcance de la Norma:	NO APLICA

La presente **APROBACIÓN** tendrá una vigencia **INDEFINIDA**, a partir del **08/10/2024**, y su validez quedará sujeta a las evaluaciones que realicen la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con el propósito de constatar que el (la) **LABORATORIO DE PRUEBA** que usted representa, cumple con las disposiciones previstas en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, y los Lineamientos relativos a la aprobación, evaluación y seguimiento de organismos privados para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como para confirmar que su personal y expertos cuentan con los conocimientos técnicos necesarios, y que dispone de la capacidad y calidad técnica, material y humana requerida para los servicios que presta, que garanticen el adecuado desempeño de sus funciones.



**SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

Dependencia: Unidad de Trabajo Digno
Dirección General de Previsión Social

No. de oficio: DGPS/08.10.2024/514
Asunto: Resolución de Aprobación

Dicha aprobación quedará sin efectos a partir del momento en que se suspenda, en forma parcial o total, o se cancele, la acreditación **LP-STPS/AL-1415-127/2021**, por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

Cabe mencionar que, de no cumplir con los ordenamientos legales citados anteriormente, así como con las reglas, procedimientos y métodos que se establezcan en las normas oficiales mexicanas, se aplicará expresamente lo previsto por los artículos 58 y 150 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, y 18, fracción XX, y 22, fracción XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Hacemos propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

**EL DIRECTOR GENERAL DE
PREVISIÓN SOCIAL**

**EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN
FEDERAL DEL TRABAJO**



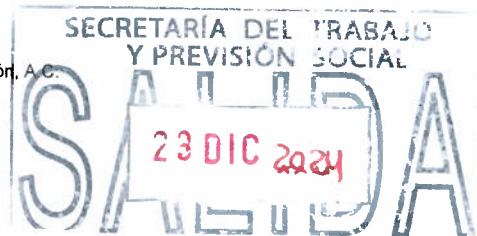
MTRO. OMAR NACIB ESTEFAN FUENTES

**MTRO. FERNANDO JORDÁN SILICEO DEL
PRADO.**

En cumplimiento a las disposiciones aplicables del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal" y de sus respectivos Lineamientos, se informa que las copias de conocimiento que se marcan en el presente documento, se enviarán por medios electrónicos, se solicita atentamente acusar de recibido al correo opcc@stps.gob.mx

C.c.p. Martha Cristina Mejía Luna. - Directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.
Lic. Alejandro Salafranca Vázquez. - Jefe de la Unidad de Trabajo Digno.
Dra. Cointa Lagunes Cruz. - Directora de Seguridad y Salud en el Trabajo. DGPS.
Expediente.

dlc/MAA/HJRM



Av. Félix Cuevas 301, Piso 8, Col. Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.
Tel. 55 3067 3000 www.stps.gob.mx

Página 7 de 7

